



HENRY FERNAND CITUK GAMBOA.

México, Distrito Federal; 15 de diciembre de 1958.
Residencia actual: Mérida, Yucatán.

Nivel de Estudios: 3er Semestre de maestría en Derecho Constitucional y Amparo. Centro Universitario Felipe Carrillo Puerto, sep. 2009- ene 2011. Licenciatura en Derecho. UNAM, 1983-1987.

Experiencia laboral: Cargo actual: oficial administrativo, Delegación Regional Yucatán del Instituto Federal de Defensoría Pública, Consejo de la Judicatura Federal, Poder Judicial de la Federación; Nov. 1999-a la fecha.

Experiencias de relevancia tanto en el ámbito de la Administración Pública como de la Iniciativa Privada: asesor jurídico corporativo Grupo Comercial e Industrial Salinas y Rocha, S.A., **1991-1999**. Consejero electoral distrital propietario, Consejo Distrital XXVII de la Junta Local del IFE en el D.F. **1997**. Jefe de Oficina Selección de Juicios Sucesorios, Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública –SS-, **1988**. Asesor jurídico del Director de Sistemas de Seguridad Museográfica, Instituto Nacional de Antropología e Historia –SEP-, **1986-1987**. Srío. particular del Jefe Dpto. Jurídico, Productos Pesqueros de Alvarado, S.A. de C.V., **1979**. Litigante Independiente **1976-1991**.

Actualización Académica: A manera de actualización he asistido a diversos Cursos, Seminarios y Ciclos de Conferencias, impartidos por instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Instituto de la Judicatura Federal, Instituto Federal de Defensoría Pública, Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como por algunas otras entidades tanto públicas como privadas; en variados tópicos que versan sobre las materias de Derecho Civil, Penal, Ambiental, Constitucional, Amparo, Administrativo, Fiscal, Municipal y Derechos Humanos.